

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

BOP-A-2024-4518

Ref.Gex. 4978/2024

**DON FÉLIX ROMERO CARRILLO**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, hace saber:

El Pleno del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 15/2024 del Presupuesto de 2024, en la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a diferentes áreas de gasto, por importe de 63.150,99 €.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y de lo dispuesto en el artículo 42 del RD 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a exposición pública por plazo de 15 días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Cañete de las Torres, 8 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Félix Romero Carrillo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6AD6 CF0A E4F6 1CBB 9CAE Fecha Firma: 12-11-2024 09:05:19  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

